

Convocatoria

La Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México (RIFREM) abre a concurso la tercera edición bienal de los *Premios honorarios a las mejores tesis de doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades 2022*, cuyos resultados contribuyan al conocimiento de las dinámicas y procesos contemporáneos de la religión en México. El primer lugar recibirá un dictamen razonado, firmado por reconocidos especialistas en el área, destacando los méritos del trabajo y recomendando su publicación. El resultado del concurso se dará a conocer a más tardar el 10 de diciembre de 2022. El segundo y tercer lugar recibirán un reconocimiento a su obra.

Se invita a los interesados a presentar sus candidaturas de acuerdo con las siguientes

B A S E S

1. Podrá concursar cualquier persona que haya obtenido el grado de doctorado (en alguna disciplina de las ciencias sociales y/o humanidades) *preferentemente en una institución mexicana*, cuya tesis aborde alguna temática relacionada con el fenómeno religioso en México.

2. El examen doctoral correspondiente debe haberse presentado entre el 1 de septiembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2021.

3. Las y los candidatos deberán enviar de manera electrónica los documentos que a continuación se enlistan a las siguientes direcciones: concurso.rifrem2022@gmail.com; odgers@colef.mx; y anthigue@uqroo.edu.mx

3.1 Tesis doctoral en formato .pdf (sólo se recibirán tesis escritas en español).

3.2 Acta de examen doctoral o título del grado correspondiente.

3.3 Dictamen favorable de la tesis de grado, cuyo(s) autor(es) puede(n) ser quienes se desempeñaron como parte del jurado de la tesis.

3.4 Currículum vitae.

3.5 Formato del registro debidamente llenado que podrá descargarse en la página: www.rifrem.mx

3.6 Los documentos legales que acrediten su identidad (pasaporte, credencial del INE u otra identificación oficial).

3.7 Una carta en la que se explique brevemente en qué consiste la aportación del trabajo de tesis en el estudio del fenómeno religioso en México. Se tomarán en cuenta, entre otros criterios, la originalidad, el rigor y la importancia misma del aporte.

4. El Jurado estará integrado por reconocidos investigadores estudiosos de la religiosidad y serán nombrados por el Consejo de la RIFREM. Como resultado del dictamen se designará a un único ganador. En caso de que el jurado considere que no hay obra meritoria, podrá declararlo desierto.
5. El primer lugar recibirá un dictamen razonado, firmado por especialistas en el área, destacando los méritos del trabajo y recomendando su publicación. La RIFREM entregará su dictamen a el o la ganadora, acompañado de una carta reiterando el aval del Consejo de la RIFREM relativo a la calidad y originalidad de la obra, a fin de gestionar su edición en la institución académica que decida.
6. El premio será entregado formalmente en el XXV Encuentro de la RIFREM, en cuyo programa se destinará un tiempo específico para que el/la ganador/a presente su investigación a los asistentes.
8. El segundo y tercer lugar recibirán un reconocimiento a su trabajo (diploma).
9. El resultado del certamen será inapelable y se publicará en la página de la RIFREM. Los reconocimientos se entregarán en sesión solemne.

FECHAS IMPORTANTES

1. Entrega de los documentos solicitados en la presente convocatoria: **26 de agosto de 2022**
2. Formación de jurado *ad hoc*: **del 26 de agosto al 10 de septiembre de 2022**
3. Entrega de dictámenes al Consejo RIFREM: **30 de octubre de 2022**
4. Publicación de resultados: **entre el 30 de noviembre y el 10 de diciembre de 2022**

Consejo consultivo:

Renée de la Torre
(CIESAS-Occidente)
Cristina Gutiérrez
(El Colegio de Jalisco)
Genaro Zalpa
(Universidad Autónoma de Aguascalientes)
Carlos Garma
(Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa)
Luis Rodolfo Morán
(Universidad de Guadalajara)

Consejo técnico:

Alberto Hernández
(El Colegio de la Frontera Norte)
Antonio Higuera
(Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo)
María Eugenia Patiño
(Universidad Autónoma de Aguascalientes)
Olga Odgers
(El Colegio de la Frontera Norte)
Ariel Corpus
(Universidad Nacional Autónoma de México)
Nahayeilli Juárez
(CIESAS-Peninsular)
Luis Jesús Martínez
(Benemérita Universidad Autónoma de Puebla)
Rosario Ramírez Morales
(Universidad de Guadalajara)
Irma Gabriela Fierro
(UPN Creel)
Hugo José Suárez
(Universidad Nacional Autónoma de México)

Para más información, visita: www.rifrem.mx; <https://www.facebook.com/rifrem> y en Twitter @rifremmx

